

**PRIORIDADES EN LA REGIÓN
MESOAMERICANA EN LOS TEMAS DE
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN A LA
VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y
GESTIÓN DEL RIESGO**



Honduras

Medidas y/o plan de adaptación implementado

- Marco:

Protocolo al Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) considera:

Que es fundamental facilitar a los Estados del Istmo Centroamericano la incorporación al Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, en virtud de que en su respectivos territorios existan zonas geográficas de relevancia para la protección de ecosistemas del área, que es necesario conservar y por ende desarrollar programas y proyectos relativos a la protección y mejoramiento del medio ambiente.

Marco Contextual

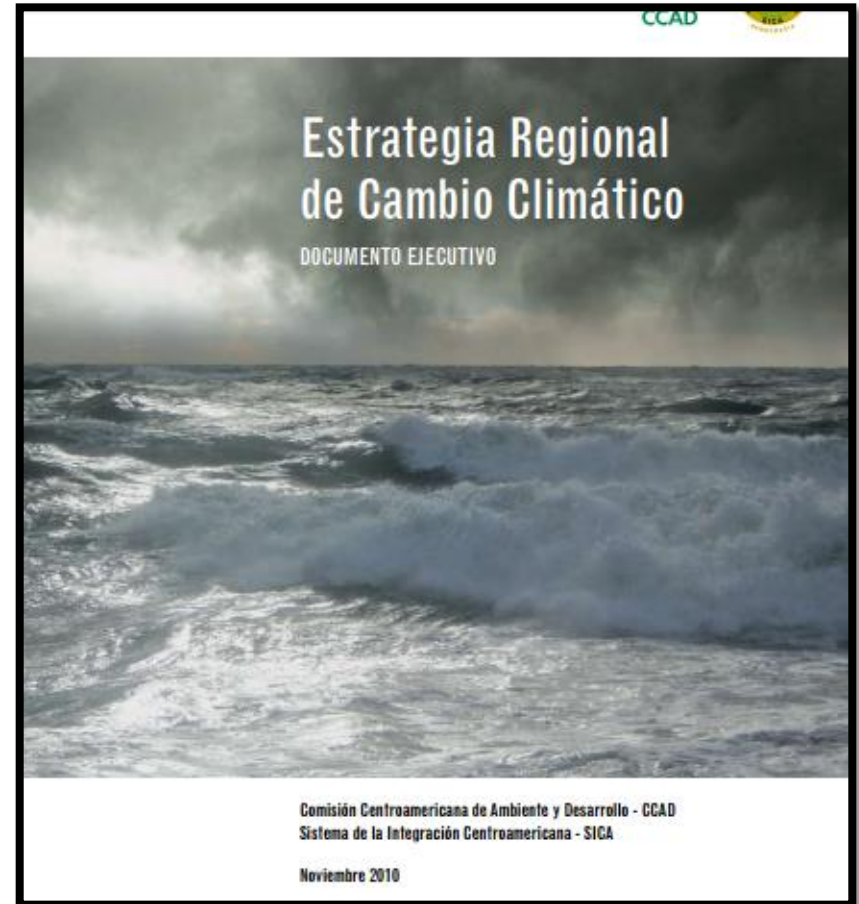


Los países del SICA tanto por su ubicación geográfica y natural, como por su alto índice de pobreza y déficit social son por hoy una de las regiones más vulnerables y amenazadas ante el cambio climático.

La región ya es objeto de nuevos regímenes de intensas lluvias y tormentas, grandes sequías y nuevos fenómenos extremos desconocidos que están golpeando los recursos públicos, la base social y económica de los países y atentando contra la misma gobernabilidad democrática regional.

Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC)

Es una muestra de una voluntad política y mirada compartida como región frente al desafío que supone el cambio del clima y su impacto sobre la población, medios de vida, ecosistemas y producción de la región.



Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC)

La variabilidad climática en América Central y El Caribe se traduce en la ocurrencia de sequías e inundaciones provocadas por tormentas tropicales o huracanes. Centroamérica es una región de alta vulnerabilidad a los eventos climáticos extremos.



Marco para la acción y respuesta de la región ante el CC.

Los países del SICA de manera independiente han realizado esfuerzos para establecer sus políticas, estrategias y programas de acuerdo a sus prioridades nacionales en el tema del cambio climático.

Simultáneamente, todos los países del sistema han avanzado, fortalecido y consolidado sus esfuerzos de integración económica, social y ambiental.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras

Contenido



- I Situación actual y proyectada del Cambio Climático
 - 1. Cambio climático mundial y nacional proyectado
 - 1.1. Escenarios de cambio climático a escala mundial
 - 1.2. El clima de Honduras, variabilidad y cambios observados
 - 1.3. Proyecciones nacionales futuras del cambio climático
 - 1.4. Contribución nacional a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
 - 2. Vulnerabilidad e impactos del cambio climático en Honduras
 - 2.1. Vulnerabilidad al cambio climático
 - 2.2. Análisis de vulnerabilidad e impactos del cambio climático proyectados en los sectores y sistemas prioritarios
- II Estrategia Nacional ante el Cambio Climático
 - 1. Propósito, marco de política, objetivos y lineamientos estratégicos
 - 1.1. Propósito y marco de política
 - 1.2. Objetivos y lineamientos estratégicos para la adaptación
 - 1.3. Objetivos y lineamientos estratégicos de la mitigación
 - 1.4. Instrumentos de ejecución del marco de política
 - 2. Institucionalización y viabilización de la estrategia
 - 2.1. Líneas de acción
 - 2.2. Medidas inmediatas

Declaración de San Pedro Sula

1. “Incorporar el cambio climático como un tema transversal y de alta prioridad, en los planes nacionales de desarrollo y en los planes estratégicos y operativos de las instituciones que conforman los Gobiernos de nuestros países”.
2. “Los Países Miembros del SICA aprueban el documento sobre los Lineamientos de la Estrategia Regional de Cambio Climático, que permita la construcción de una Estrategia Regional de Cambio Climático, con el propósito de enfrentar con éxito los impactos y efectos de este fenómeno global, con base en las realidades nacionales.



Dimensión Política Antecedentes



- Declaración de San Pedro Sula - Cumbre Presidencial Mayo 2008 – Lineamientos para la Estrategia regional define que Cambio climático debe ser elevado a las estrategias de planificación del desarrollo.
- Posición Ministros de Ambiente ante la COP15 de Noviembre 2009.
- Declaración de Vicepresidentes de CA de Noviembre 2009
- Declaración del PARLACEN sobre Cambio Climático
- Posición de Comité Consultivo del SICA ante la COP 15
- Declaración de Ministros de Ambiente de América Latina sobre CC de Marzo 2010.
- Próxima reunión Presidencial Junio 2010.

Los Principios de la ERCC se basan en:

- Responsabilidad compartida pero diferenciada tanto en el ámbito nacional como internacional,
- Justicia ambiental y compensación por deuda ecológica,
- Contribución al logro de los Objetivos del Milenio,
- Transversalidad, intersectorialidad e interculturalidad; uno de los ejes transversales más importantes es la equidad e igualdad de género;
- Coherencia de políticas de gobernabilidad y solidaridad, equidad, igualdad de género y justicia social, •
- Reconocimiento de que las poblaciones más vulnerables de la región incluyen las comunidades indígenas, poblaciones afrodescendientes, las mujeres rurales y urbanas, los niños y ancianos, y aquellas familias en condición de pobreza.

La ERCC contempla acciones por parte de autoridades gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil, en las siguientes áreas programáticas estratégicas:

1. Vulnerabilidad y adaptación a la variabilidad y cambio climático, y gestión del riesgo
2. Mitigación
3. Fortalecimiento de capacidades
4. Educación, concienciación, comunicación y participación ciudadana
5. Transferencia de Tecnologías
6. Negociaciones y Gestión Internacional

MUCHAS GRACIAS.....